

Rut : 69.180.100-4

Dirección
Demandante :

Teléfono :

Demandante : I MUNICIPALIDAD DE ANGOL

Unidad de Compra : Liceo Comercial Armando Bravo
Bravo

Fecha Envio OC. : 01-09-2025 11:24:46

Estado : Aceptada

ORDEN DE COMPRA

Nº: 2746-22-AG25

SEÑOR (ES) : IGSA CLIMA SPA

RUT : 77.882.288-1

NOMBRE ORDEN DE COMPRA : MTS/PCF REPARACIÓN Y CAMBIO DE CALEFACTORES A-04, MANTENIMIENTO

FECHA ENTREGA PRODUCTOS :

DIRECCION DE ENVIO FACTURA : Caupolicán N°461 Angol Región de la Araucanía

DIRECCION DE DESPACHO : Caupolicán N°461 Angol Región de la Araucanía

METODO DE DESPACHO : Despachar a Dirección de envío

FORMA DE PAGO : 30 días contra la recepción conforme de la factura

| Código | Producto | Cantidad / Unidad | Especificaciones Comprador | Especificaciones Proveedor | Precio Unitario | Descuento | Cargos | Valor Total |
|----------|--|-------------------|--|----------------------------|-----------------|-----------|--------------|-------------|
| 72102302 | Instalación, reparación o mantenimiento de sistemas de calefacción | 1 Unidad | Servicio de mantenimiento, reparación y cambio de calefactores para Liceo Comercial, de acuerdo anexo adjunto. | | 2.810.000,00 | 0,00 | 0,00 | 2.810.000 |
| | | | | | | Neto | \$ 2.810.000 | |
| | | | | | | Dcto. | \$ 0 | |
| | | | | | | Cargos | \$ 0 | |
| | | | | | | Subtotal | \$ 2.810.000 | |
| | | | | | | 19% IVA | \$ 533.900 | |
| | | | | | | Total | \$ 3.343.900 | |

Disponibilidad Presupuestaria: Esta orden de compra cuenta con Certificado de Disponibilidad Presupuestaria (CDP) o Justificación Presupuestaria (revisar en la sección adjuntos)

Fuente Financiamiento: MANTENIMIENTO

Observaciones:

NO PODRÁ SER RETIRADO EN LAS DEPENDENCIAS DEL PROVEEDOR

Orden de Compra 2746-22-AG25 dirigida a IGSA CLIMA SPA, POR SERVICIO DE MANTENIMIENTO, REPARACIÓN Y OTROS PARA EL LICEO ARMANDO BRAVO BRAVO DE ANGOL.

Plan de Compra (Cod. Proyecto/Cod. Presupuestario):
(3735-4-PC25 / 111-02-02-000-000)

Derechos del Proveedor del Mercado P\xfublico

1. Derecho a entender los resultados de cada proceso.
2. Derecho a participar en mercado p\xfublico igualitariamente y sin discriminaciones arbitrarias.
3. Derecho a exigir el pago convenido en el tiempo y forma establecido en las bases de licitaci\xf3n.
4. Derecho a impugnar los actos de los organismos compradores del sistema.
5. A difundir y publicitar sus productos y servicios entre los organismos compradores, previo o no relacionados con procesos de compra o contrataci\xf3n en desarrollo.
6. Derecho a inscribirse en el registro oficial de contratistas de la Administraci\xf3n del Estado, ChileProveedores y a no entregar documentaci\xf3n que se encuentre acreditada en este.

Especificaciones

Para revisar en detalle sus derechos como proveedor visite <https://www.mercadopublico.cl/Portal/MP2/secciones/leyes-y-reglamento/derechos-del-proveedor.html>